

Informe de los Auditores Independientes

HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.

Estados financieros auditados

Año terminado al 31 de diciembre de 2019



CASTRO MORA ASOCIADOS
AUDITORES Y CONSULTORES

HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.

Estados financieros (separados) auditados Años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

INDICE

Informe de los auditores externos independientes

Estados financieros auditados (separados):

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros (separados)

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Compañía	- HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de
HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros (separados)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros (separados) adjuntos de **HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.**, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y los correspondientes estados (separados) de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros (separados) adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (separados)". Somos independientes de **HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis

Requerimiento de presentación de estados financieros consolidados

Sin calificar nuestra opinión, informamos que tal como se explica en la Nota 2, **HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.** también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.



Efectos de la pandemia mundial por el virus covid-19

Sin afectar nuestra opinión, llamamos la atención sobre la declaratoria del “estado de excepción en todo el territorio nacional” emitido por el Presidente de la República con fecha 16 marzo del 2020, con el propósito de contener la propagación de la pandemia mundial del virus covid-19, creando una crisis de los sistemas de salud, la suspensión de actividades laborales, comerciales y productivas con el consiguiente efecto en la economía a nivel local y mundial. La Administración de la Compañía no ha realizado un análisis de los impactos que esta situación tendría sobre sus operaciones y el consecuente impacto en los estados financieros, así como sobre su capacidad para continuar como una empresa en operaciones (Ver Nota 7).

Responsabilidad de la administración de la compañía por los estados financieros (separados)

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros (separados) de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para las PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (separados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros (separados), la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (separados)

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros (separados) en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros (separados).

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:



- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros (separados), debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros (separados) o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros (separados), incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros (separados) representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a la Administración de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos significativos de la auditoría.



Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

De acuerdo con disposiciones tributarias, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias del año fiscal 2019, será presentado por separado hasta el 16 de julio del 2020, conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

CASTRO MORA ASOCIADOS Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 435

Carlos M. Castro C. - Socio
Representante Legal
RNC N° 36209

Guayaquil, 16 de junio del 2020

HOLDING TRACTOGRUP CIA. LTDA.

Estados de situación financiera (separados)
Por los años terminados al 31 de diciembre de
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		712	612
Cuentas por cobrar accionistas y subsidiarias	3	<u>153,706</u>	<u>153,318</u>
Total activos corrientes		<u>154,418</u>	153,930
Activos no corrientes:			
Inversiones en acciones	4	<u>3,009,852</u>	<u>3,009,852</u>
Total activos no corrientes		<u>3,009,852</u>	3,009,852
Total activos		<u><u>3,164,270</u></u>	<u><u>3,163,782</u></u>
Pasivo y patrimonio de accionistas			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar accionistas y subsidiarias	3	<u>25,887</u>	<u>26,199</u>
Total pasivos corrientes		<u>25,887</u>	26,199
Total pasivos		<u>25,887</u>	26,199
Patrimonio de accionistas:			
Capital social	6	1,600	800
Aporte para futuras capitalizaciones		<u>2,859,852</u>	<u>2,859,852</u>
Resultados acumulados		<u>276,931</u>	<u>276,931</u>
Patrimonio de los accionistas		<u>3,138,383</u>	<u>3,137,583</u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>3,164,270</u></u>	<u><u>3,163,782</u></u>


Isabel Serrano Samán
Gerente General


Advitaxa Advisory Tax Rya S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA.

Estados de resultado integral (separados)
Por los años terminados al 31 de diciembre de
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos			
Dividendos recibidos		-	-
Total ingresos		-	-
Gastos			
Gastos de ventas		-	(178)
Gastos financieros		-	(1)
Total gastos		-	(179)
Utilidad neta		-	(179)

+ 
Isabel Serrano Samán
Gerente General


Aditaxa Advisory Tax Rya S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA.

Estados de cambios en el patrimonio (separados)

Por los años terminados al 31 de diciembre de

(Expresado en U. S. dólares)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Resultados acumulados	Total
Saldo al 31 de diciembre 2017	800	2,859,053	277,110	3,136,963
Aportación en acciones	-	799	-	799
Resultado del ejercicio	-	-	(179)	(179)
Saldo al 31 de diciembre 2018	800	2,859,852	276,931	3,137,583
Aumento de capital	800	-	-	800
Saldo al 31 de diciembre 2019	1,600	2,859,852	276,931	3,138,383


Isabel Serrano Samán
Gerente General


Advitaxa Advisory Tax Rya S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA.

Estados de flujo de efectivo (separados)
Por los años terminados al 31 de diciembre de
(Expresado en U. S. dólares)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	-	100
Pagado a proveedores y empleados	-	(15,500)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	-	(15,400)
Efectivo (usado por) de actividades de financiamiento		
Aumento (disminución) en subsidiarias y accionistas	<u>100</u>	-
Efectivo neto provisto (usado) por actividades de financiamiento	<u>100</u>	-
Aumento (disminución) neto en caja y bancos	<u>100</u>	(15,400)
Caja, bancos y sus equivalentes al principio del año	<u>612</u>	16,012
Caja, bancos y sus equivalentes al final del año	<u>712</u>	<u>612</u>


Isabel Serrano Samán
Gerente General


Advitaxa Advisory Tax Rya S.A.
Contador

Ver notas a los estados financieros

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

1. Operaciones

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA., (“la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil en noviembre del 2013 y su actividad principal es la compra de acciones o participaciones, la compañía en general podrá operar en toda las actividades relacionadas con su objeto social.

Mediante Resolución SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-11683 del 14 de diciembre de 2018, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aprueba la transformación en una compañía de responsabilidad limitada, así como el cambio de su denominación de HOLDING TRACTOGROUP S.A. a HOLDING TRACTOGROUP CIA. LTDA.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayas, Vía Daule Km. 16 Río Daule Mz. 64 Solar 7.

La información contenida en estos estados financieros (separados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros (separados) por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 19 de mayo del 2020 y presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros (separados) serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde marzo del año 2000 adoptó el dólar de Estados Unidos de América como moneda de circulación legal. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) ha calculado las variaciones en los índices de precios al consumidor (IPC) y determinado los siguientes índices de inflación anual (acumulados de enero a diciembre), en los tres últimos años:

<u>31 de diciembre</u>	<u>Índice de inflación anual</u>
2019	0.27%
2018	(0.20%)
2017	1.12%

2. Políticas contables significativas

Base de preparación de estados financiero. – Los estados financieros (separados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF para las PYMES, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y regulaciones de organismos de control, según se revele.

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

Moneda funcional. – A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas a los estados financieros (separados) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 están expresadas en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de reportes de la Compañía.

Activos financieros. – Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en bancos incluyen depósitos en bancos locales que no generan intereses, los fondos son de libre disponibilidad.
- Cuentas por cobrar subsidiarias, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

Pasivos financieros. – Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Cuentas por pagar accionistas y subsidiaria, generadas principalmente por préstamos sin fecha de vencimiento y sin interés.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Juicios y estimaciones contables. – En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contienen estimaciones. Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden: la provisión para impuesto a la renta, cuyos criterios contables se describen más adelante.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (separados). Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2019.

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

Efectivo en bancos. – El efectivo en bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Inversiones en acciones. – Las inversiones en acciones se contabilizan al costo, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Arrendamientos operativos. – Los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática.

Provisiones. – Las provisiones se reconocen cuando: a) existe una obligación presente, legal o implícita, como resultado de hechos pasados, b) es probable que se requiera de un desembolso de efectivo para cancelar la obligación, y, c) es posible estimar de manera confiable el monto de la obligación. Las provisiones son revisadas en cada ejercicio y ajustadas para reflejar la mejor estimación a la fecha del balance general y el gasto o ingreso relacionado es presentado en el estado de ganancias y pérdidas.

Impuestos

Impuesto a la renta corriente. – Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido. – El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

Los gastos por impuesto a la renta del período comprenden los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultados, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

Impuesto al Valor Agregado (IVA). – Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Reconocimiento de ingresos. – Los ingresos son reconocidos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente.

La compañía adoptó la norma el 1 de enero de 2018. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas utilizando el método de transición retrospectivo que implica reconocer en el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2018, los efectos acumulados de la adopción de la norma solo a los contratos que no se hayan completado o finalizado al 1 de enero de 2018. La adopción de este método no representó realizar ajuste alguno a las utilidades retenidas.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes.
- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

Ingresos por dividendos. – Los ingresos ordinarios por dividendos recibidos de las inversiones en acciones son reconocidos una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. La Compañía canjea sus dividendos por nuevas acciones con lo cual se incrementa su participación dentro las Compañías.

Costos y gastos. – Son registrados al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones. – Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias. – Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Eventos posteriores. – Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros (separados). Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros (separados).

Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera.- A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas que entran en vigencia en el presente ejercicio económico o en los siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 Contrato de seguros	1 de enero del 2021

La administración de la Compañía ha determinado que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

3. Partes Relacionadas

Saldos y transacciones con accionistas y subsidiarias

Las cuentas por cobrar y pagar accionistas y subsidiarias, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de diciembre	
			2019	2018
Por cobrar:				
Tractomaq S. A.	Subsidiaria	Ecuador	153,706	153,318
			<u>153,706</u>	<u>153,318</u>
Por pagar:				
Isabel Serrano Samán	Accionista	Ecuador	25,887	26,199
			<u>25,887</u>	<u>26,199</u>

Las cuentas por cobrar a subsidiarias representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por pagar a accionistas y subsidiaria representan préstamos recibidos para capital de trabajo, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

4. Inversiones en acciones

Las subsidiarias que se incluyen en los estados financieros son las siguientes:

Nombre de la subsidiaria	% Participación		Valor nominal		Valor Unitario	Valor costo	
	2019	2018	2019	2018		2019	2018
Tractomaq S. A.	93.26	93.26	559.600	559.600	1.00	2,080,401	2,080,401
Ecuaneumaticos S. A.	99.00	99.00	150.492	150.492	1.00	550,000	550,000
Giti Ecuador Cia Ltda.	99.00	99.00	792	792	1.00	375,456	375,456
Ecuarecycling S.A.	99.00	99.00	799	799	1.00	799	799
Tratamiento Neumáticos							
Usados TNU S.A.	99.00	99.00	799	799	1.00	799	799
Tiremotion S.A.	99.00	99.00	799	799	1.00	799	799
Stocktire S.A.	99.00	99.00	799	799	1.00	799	799
Tmaq Cía. Ltda.	99.00	99.00	799	799	1.00	799	799
			<u>714,879</u>	<u>714,879</u>		<u>3,009,852</u>	<u>3,009,852</u>

5. Impuesto a la renta de la compañía

La provisión para impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%, sin embargo, las compañías catalogadas como micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa del

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

impuesto a la renta. Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo designen a la adquisición de equipos o maquinarias nuevas.

Al 31 de diciembre una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	-	(179)
Dividendos exentos	-	-
Gastos no deducibles	-	-
Pérdida gravable	-	(179)
Tasa de impuesto	25%	25%
Impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta por pagar	-	-

Situación fiscal:

Las declaraciones de impuesto a la renta no han sido revisadas por las autoridades tributarias, desde la fecha de constitución de la compañía. De acuerdo a lo establecido en el artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años contados desde la fecha de declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo, (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiera declarado en todo o en parte y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas tributarias

Con fecha 31 de diciembre de 2019 fue publicado en el segundo suplemento del registro oficial No. 111, el texto final que contiene la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, referimos los cambios tributarios más destacados de la mencionada Ley:

- ***Eliminación del anticipo de Impuesto a la Renta***

Se elimina el anticipo de impuestos a la renta, sin embargo, el contribuyente podrá realizarlo de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

Notas a los estados financieros (separados)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en U. S. dólares)

- **Contribución Única y Temporal**

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados		Tarifa
Desde	Hasta	
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

La declaración y el pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal, de conformidad con las condiciones y requisitos que establezca el Servicio de Rentas Internas a través de resolución de carácter general. El pago tardío de la contribución estará sujeto a cobro de los intereses que correspondan de conformidad con el Código Tributario. Esta contribución podrá estar sujeta a facilidades de pago por un plazo máximo de hasta tres (3) meses, sin que se exija el pago de la cuota inicial establecida en el artículo 152 del Código Tributario.

6. Patrimonio

Capital social.- El capital social de la Compañía es de US\$ 1,600.00 representado por igual número de acciones de valor unitario de US\$ 1.00 dólar.

De acuerdo a acta de junta general de accionistas celebrada en noviembre de 2019, se aumentó el capital mediante emisión de 800 acciones por un total de US\$ 800, las cuales fueron suscritas y pagadas por José Javier Miranda Coppiano.

HOLDING TRACTOGRUP CÍA. LTDA

**Notas a los estados financieros (separados)
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresado en U. S. dólares)

7. Eventos subsecuentes

Con fecha 16 de marzo del 2020, el Presidente de la República, dictó el “estado de excepción dentro del territorio nacional”, con el afán de controlar la propagación de la pandemia mundial ocasionada por el virus covid-19, mediante el cual se ha suspendido las actividades laborales, comerciales y productivas, con excepción de ciertas actividades relacionadas con salud, provisión de alimentos, servicios básicos, entre otras. La Compañía se encuentra inactiva desde esa fecha.

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros (separados), el 16 de junio del 2020, no se produjeron otros eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros (separados) y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


Isabel Serrano Samán
Gerente General


Advitaxa Advisory Tax Rya S.A.
Contador

